



**Nº 18-SG-2011.**

**CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA CIUDADANA DE RENDICIÓN DE  
CUENTAS DE LAS CONCEJALAS Y CONCEJALES 2010-2011.**

Pedro Vicente Maldonado, 27 de junio del 2011.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Abogado Pacífico Egúez Falcón, Alcalde del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Art. 58 del **ORGÁNICO FUNCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO**, Art. 266 del COOTAD y Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, me permito convocar a Usted a la **ASAMBLEA CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS CONCEJALAS Y CONCEJALES DEL CONCEJO MUNICIPAL**, a efectuarse el día **miércoles 29 de junio del 2011, a las 13h00**, en el Coliseo Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional del Ecuador.
2. Constatación del quórum por el señor Secretario.
3. Instalación de la sesión por el señor Alcalde.
4. Conferencia alusiva a los 46 años de Fundación y 19 años de cantonización de Pedro Vicente Maldonado por parte del Concejal, ING. WALTER FABRISIO AMBULUDÍ BUSTAMANTE.
5. Presentación del informe de labores de las Concejalas y Concejales a cargo del señor Vicealcalde, señor FREDDY GAÓN SABANDO.
6. Himno al cantón Pedro Vicente Maldonado.
7. Clausura de la sesión por el señor Alcalde.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

**DR.FRANCISCO CRIOLLO YAGUANA.**  
Secretario General del Concejo Municipal.